

NATLUK S.A.
JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

Mediante publicación en el Diario El Universo de fecha 21 de noviembre de 2025 se comunicó lo siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATLUK S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores y el Estatuto Social de NATLUK S.A., convoco a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a efecto en forma presencial, el lunes 01 de diciembre de 2025, a partir de las 14H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 1.5 de la Vía Playas – El Morro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la realización de la Sexta Emisión de Papel Comercial de la Compañía, hasta por un monto de US\$ 2'000.000,00;
2. Conocer y resolver sobre la designación de los siguientes funcionarios: Agente Estructurador y Colocador; y Representante de los Obligacionistas.
3. Establecer los resguardos de la emisión de Papel Comercial que deberán constar en la oferta pública, respectivamente; y,
4. Autorizar al representante legal de la Compañía para que suscriba el prospecto de la oferta pública de emisión de Papel Comercial, y demás documentos, contratos, solicitudes y declaraciones juramentadas requeridos y que fueren necesarios dentro del proceso, así como para que determine otras condiciones exclusivamente de la emisión de Papel Comercial que no quedan establecidas en esta junta.

Se recuerda a los accionistas que poseen acciones en copropiedad que deberán nombrar a un apoderado o administrador común para que acuda en su representación a la Junta General de Accionistas.

Ing. Veronica Dahik Ayoub
Gerente General”

